DILIGENCIA EXPLICATIVA

PLIEGO CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "REORDENACIÓN DEL ACCESO AL ANTIGUO BARRIO DE LA VILLA" DE OLVERA (CÁDIZ).
NÚM. EXPEDIENTE: CONTR 2020/175910

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente expediente de contratación fue aprobado por la Secretaria General Técnica, con fecha 17 de junio de 2020.
Siendo documento firmable en GEC, se incluye esta diligencia en el apartado previsto para el Pliego de Cláusulas Administrativas, adjuntándose éste en el siguiente apartado.

En Cádiz, a fecha de la firma electrónica,

LA JEFA DEL SERVICIO DE
REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA

Fdo. María José de la Orden Torres

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574HUPYBQ6WGHPTSFWQL62F4YVSR	Fecha	18/06/2020
Firmado Por	MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1